

Podrá existir al igual que en el Blackjack, un jefe de mesa por cada cuatro mesas de naipes.

La mesa no tiene cesta de cartas, por lo que las cartas usadas se colocarán en un recipiente situado a la derecha del croupier destinado para tal fin.

Podrán jugar en la mesa, tantos jugadores como casillas tenga ésta, o más, si la mesa tuviera espacios reservados para jugadores de pie, y siempre con la autorización del Director de Juegos; siempre respetando los límites mínimos y máximos de las apuestas, que se entienden por casilla y jugador, y estando prohibido todo tipo de asociación con el fin de sobrepasar estos límites.

La Consejería competente en materia de juego podrá autorizar, previa solicitud del Casino interesado, la instalación de mesas con paños reversibles, de tal forma que en una misma mesa, se puedan poner en funcionamiento distintos juegos; teniendo en cuenta que en la misma jornada, y una vez puesta en funcionamiento una mesa con un tipo de juego, éste sólo podrá variarse en una ocasión en dicha jornada, y

siempre efectuando el cierre del juego anterior y la posterior apertura del nuevo juego, con su nuevo anticipo según lo dispuesto reglamentariamente. De utilizarse esta posibilidad, cada paño tendrá su número y libros de contabilidad específicos.

En todas las demás reglas, se ajustará a lo referido para el juego del Punto Banca del presente Catálogo de Juegos.

4. EL PÓKER DE CONTRAPARTIDA.

Es un juego de azar practicado con naipes y exclusivo de los Casinos de juego, de los denominados de contrapartida cuya característica esencial reside en que los participantes juegan contra el establecimiento organizador, dependiendo la posibilidad de ganar, de conseguir unas combinaciones de cartas determinadas.

Tiene las siguientes variantes o modalidades: el póker sin descarte, el póker con descarte, el Trijoker y el pai gow o Póker chino.

4.1. EL PÓKER SIN DESCARTE.



I. Concepto.

El Póker sin descarte es un juego de azar de contrapartida, practicado con naipes y exclusivo de Casinos de Juego, en el que los participantes, mediante la utilización de cinco cartas y jugando contra el establecimiento, tienen por objetivo el lograr una combinación de superior valor a la que obtenga éste.

II. Elementos del juego.

2.1. Cartas o naipes. Al Póker sin descarte se jugará con una baraja de cincuenta y dos naipes y de similares características a las utilizadas en el juego

de Veintiuno o Blackjack. El valor de aquéllas, ordenadas de mayor a menor, será el siguiente: As, Rey, Dama, Jota, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3 y 2. A juicio del Director de juegos, podrán utilizarse dos barajas que se pondrán en juego, alternativamente, cada jugada.

2.2. Mesa de juego. La mesa sobre la que se practicaré el juego tendrá las mismas medidas y características que las utilizadas para el juego de Veintiuno o Blackjack. Las casillas de apuestas estarán divididas en dos espacios, uno para la apuesta inicial y otro para la segunda apuesta que, en su caso, se efectúe. Deberá tener, además, siete casillas para la apuesta